

## No alcanza con frenar la especulación, se requiere otro rumbo productivo

---

JULIO C. GAMBINA :: 22/09/2020

La discusión es si hay que seguir esperando del “inversor privado” para la recuperación económica

El gobierno de la Argentina intenta señalar el rumbo de la economía local mediante dos acciones simultáneas difundidas el pasado martes 15 de septiembre.

Una acción remite a la elevación al Congreso Nacional del presupuesto para el 2021. El primero de la gestión actual, ya que este 2020 funcionó con base en la prórroga del Presupuesto 2019 y no se proyectó otro para el 2020 hasta tanto no se resolviera la negociación y canje de la deuda pública con los acreedores externos.[1] Claro que aún falta la reestructuración con el FMI por 45.000 m.d., lo que se presume factible sin afectar recursos del presupuesto para el próximo año.

La otra acción corresponde a las disposiciones del BCRA[2], orientadas a frenar la demanda de divisas gestionadas por la autoridad monetaria. Al asumir el gobierno, las reservas internacionales alcanzaban los 43.785 millones de dólares (m.d.), alcanzando 45.492 m.d. para el 17 de enero del 2020 y desde marzo caen regularmente hasta los 42.495 m.d. registrados el día del anuncio de las medidas, inspiradas en la intención de frenar un alza especulativa sobre las divisas.

Ambos anuncios anticipan por donde transitará la economía en el corto y mediano plazo, máxime cuando el FMI inducirá la profundización del ajuste fiscal más allá de cualquier compensación, tal como ocurre con asignaciones especiales dispuestas para atender la emergencia sanitaria.

### **Presupuesto 2021**

Resulta de interés concentrarse en las previsiones presupuestarias, aun cuando constituyen un dibujo que casi nunca se cumple, pero por lo menos, permite leer el pensamiento sobre lo que el gobierno pretende desde la función pública. En términos generales está previsto un ajuste para achicar el déficit fiscal e incrementar la inversión pública, manteniendo la estructura de recaudación tributaria con acento en el IVA, que seguirá siendo la principal fuente de ingresos impositivos. Como era de esperar, entre los fundamentos existe una abultada crítica al periodo anterior de gobierno y un detalle de la ejecución presupuestaria del primer semestre del presente año, donde se destacan los fondos no previstos asignados por la emergencia sanitaria del COVID19.

Se puede observar una previsión de caída del PBI para el 2020 del -12,1%, una cifra mayor a la baja sufrida en la crisis del 2001/02 y por encima de los pronósticos ofrecidos por los organismos internacionales, la CEPAL, el Banco mundial, el BID o el FMI.

Resulta interesante adicionar a esta referencia sobre la caída del PBI, que Alicia Bárcena precisó "...que la región vivirá una contracción del 9,1% en 2020, la peor en 100 años, las exportaciones caerán -23% y la pobreza alcanzará a 230 millones de personas (45 millones más). Unos 33 millones de personas caerán de los estratos medios a la pobreza, de tal manera que 8 de cada 10 personas en la región (490 millones) van a requerir un ingreso básico y políticas universales. La desigualdad llegará al 5% en promedio y el desempleo afectará a 44 millones de personas. Además, 2,7 millones de pequeñas y medianas empresas van a cerrar. Añadió que 40 millones de hogares no están conectados ni tienen accesibilidad a internet de buena calidad, mientras que 32 millones de niños, niñas y adolescentes no pueden hacer teleeducación."[3]

Si consideramos el dato de la "peor crisis en 100 años", se supone que la coyuntura crítica supera la crisis 2007/09, la de fines de los 60 y comienzos de los 70 y por supuesto la crisis del 30 del siglo pasado. Cada uno de esos momentos promovieron cambios estructurales y bien vale interrogarse sobre los que acontecen y acontecerán en el presente y futuro cercano. Claro que hace un siglo emergían nuevos movimientos sociales y políticos que darán impulsos a procesos de renovación política con expectativas favorables a los pueblos. Algo distinto sobrevino con las siguientes crisis, caracterizadas por la ofensiva del capital contra el trabajo, la naturaleza y la sociedad.

Es más, el titular de la Reserva Federal de EEUU (FED)[4] señalaba a fines de agosto pasado la tendencia declinante de las proyecciones económicas de su país desde el 2012, comparando (ver gráfica que sigue) en línea gruesa las proyecciones del Comité de la FED contra las de consultores privados (línea de rayas) y las del Parlamento (línea de puntos). En todos los casos marca una tendencia declinante que muestra los problemas estructurales de la economía estadounidense, actualmente en una dura recesión, que llevó el desempleo desde el 3,5% antes del COVID19 al 8% actual.

Lo específico de la crisis en Argentina no se disimula por los problemas externos, pero no se puede obviar las dificultades del capitalismo actual, por lo que interesa descifrar adecuadamente las previsiones en los supuestos que establecen las autoridades económicas para el 2021.

Otro dato del presupuesto es la baja del déficit fiscal al -4,5%. Ello supone un ajuste sobre lo que finalmente resulte en el 2020. El ajuste proviene de menores gastos y mayores ingresos. Las proyecciones verifican que será el IVA la principal fuente de recaudación tributaria y no constituye un buen augurio, aun cuando signifique recuperación del consumo. Más aún, si el IVA supone un 6,7% del PBI para el 2020, se eleva al 7,18 para el 2021. El impuesto a las ganancias, por el contrario, baja del 5% al 4,99%, imperceptible, es cierto, pero contrasta con el incremento del IVA.

## **Medidas del BCRA**

Las divisas que gestiona el Banco Central no son de los exportadores, sino que son producto del conjunto de la economía. Tres son las fuentes de ingreso de divisas, desde que el país no las fabrica. Uno es el saldo positivo del comercio internacional, otra el ingreso de préstamos y finalmente las inversiones externas.

El comercio internacional presenta en la coyuntura (2019-2020) saldo favorable por malas razones: la recesión. Ni bien se reactive la economía local crecerán las importaciones de insumos y bienes intermedios, con lo que se afectará seriamente el balance comercial, expresado con una baja del superávit en los años 2021 al 2023 en el proyecto de presupuesto, incluso puede cambiar el signo del saldo, de positivo a negativo.

Sobre el ingreso de nuevos préstamos será mejor evitarlos, para no reiterar los investigado por el BCRA, relativo al periodo 2015-19 que ante el ingreso de 100.000 m.d., la fuga de capitales superó en el periodo los 86.000 m.d., más la hipoteca del endeudamiento que hoy condiciona fuertemente la vida económica del país. Es más, sigue siendo conveniente la investigación de la deuda para definir la parte odiosa, ilegal e ilegítima que discuta los pagos comprometidos, incluso el canje reciente y las negociaciones con el FMI.

Respecto de las inversiones externas, hay que diferenciar aquellas de carácter especulativo de las productivas. Sobre las primeras es las que se pretenden contener con las disposiciones anunciadas, mientras que las segundas constituyen una incógnita por las tendencias estructurales del capitalismo mundial que esbozamos con los informes internacionales comentados, ampliados por la UNCTAD[5], que anticipa caídas muy fuertes para el 2020/21, con el antecedente de la caída importante en el ámbito mundial desde el 2015.

En estos informes mundiales, la Argentina no aparece en el radar de inversores salvo en casos contados, como el agro negocio de exportación, la mega minería a cielo abierto y la energía, especialmente los hidrocarburos no convencionales. Por esa razón es que existe una fuerte presión del poder económico por bajar el costo laboral, previsional y tributario, en favor de las ganancias de sus potenciales inversiones.

La discusión es si hay que seguir esperando del “inversor privado” para la recuperación económica o si se modifica el rumbo económico para otro modelo productivo, lo que implica discutir qué hacer con las divisas que gestiona el BCRA, que pueden ser fuente para la constitución de un fondo aplicado a la reestructuración de la producción local. Por eso, que el BCRA intente no dilapidar divisas supone una orientación a contramano de la especulación, que solo podrá consolidarse si se modifica sustancialmente el rumbo de la producción y la organización económica de la sociedad.

----

[1] Ministerio de Economía. Secretaría de Hacienda, en: <https://www.minhacienda.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2021/mensaje/mensaje2021.pdf> (consultado el 19/09/2020)

[2] BCRA. “Medidas que garantizan divisas para la recuperación económica”, en: <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/medidas-bcra-garantizan-divisas-para-recuperacion-economica.asp> (consultado el 19/09/2021)

[3] CEPAL, en: <https://www.cepal.org/es/noticias/alicia-barcelona-llama-la-construccion-un-pacto-politico-social-economico-un-contrato-social> (consultado el 19/09/2020)

[4] Jeremy Powell. “Nuevos desafíos económicos y revisión de la política monetaria de la Fed”, en: <https://www.federalreserve.gov/newsevents/speech/powell20200827a.htm> (consultado el 19/09/2020)

[5] UNCTAD. Informe Mundial sobre Inversiones 2020, en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2020\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2020_en.pdf) (consultado el 19/09/2020)

*La Haine*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/no-alcanza-con-frenar-la>